

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA
CONVOCATORIA N°01-2025-EXT

Dayuma, 12 de febrero de 2025.

Señores

Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo

Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez

Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo

Sra. María Alexandra Pucha Chalan

VOCALES DEL GADPR-DAYUMA

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 319 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión extraordinaria el día lunes, 17 de febrero 2025, a las 09:00H en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 319 del Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Análisis y aprobación en primera y única instancia para elaboración de los proyectos a ejecutar en la comunidad 24 de Mayo en convenio con EP PETROECUADOR:
 - **“CONSTRUCCIÓN DE 13 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS QUE INCLUYA POZO DE AGUA, TANQUE ELEVADO, BATERÍA SANITARIA, DUCHA Y DOS PIEDRAS DE LAVAR”**
 - **“UN PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CHANCHERA, CON CAPACIDAD PARA 15 CERDOS, QUE INCLUYA LA COMPRA DE 5 LECHONES, CUATRO HEMBRAS Y UN MACHO, INCLUIRÁ LA ALIMENTACIÓN HASTA EL DESTETE DE LA PRIMERA CAMADA, PARA CADA UNA DE LAS 13 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO”**
 - **“UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LA COMUNIDAD 24 DE MAYO QUE CONSIDERE LA PROVISIÓN DE UNA COMPUTADORA PORTÁTIL Y UNA IMPRESORA”**
5. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente,



Sr. Freddy Freire
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA



